



la comunicacion que se indica para el Sr. Jefe Superior
 politico, rogandole una pronta Resolucion
 que se informe sobre la Cond. de Benito Bela.
 Se vio un oficio del Sr. Juez de primera instancia
 de esta Ciudad para que la Municipalidad informe
 cuanto le comete a cerca de la conducta observada
 por Benito Bela, antes de cometer el delito por que
 ha sido sentenciado a dos años de prision; y la Ciudad
acorda: Que se informe al Sr. Alcalde Constitucional
 de esta Ciudad para que con arreglo a la circular del
 once de marzo pp. de inserta en el boletin oficial de la
 Provincia n.º sesenta Certifique

Manifestacion
 acuebe sobre la Comp. de la Calle de la Pasion
 El Sr. Intero Dip: Que a consecuencia de las fuertes
 lluvias ocurridas en el presente mes, y crecimientos
 de la Calle de la Pasion, por donde se conducen las
 aguas de las Parroquias altas de esta Ciudad se ha
 destruido parte de dicha Calle, obstruyendola
 y expandola en un estado casi intramitable
 de forma que por ello ademais de que se estan
 causando perjuicio al publico, tambien se venien
 experimentando los vecinos inmediatos al sitio des-
 truido por que la falta del impedrado y el haber
 rebasado el piso, ocasiona la filtracion de las aguas
 hacia respectivas casas, por cuya razon han
 producido Reptidas quejas en demanda de que
 se remedien tamanos males; y con el fin de que
 la Municipalidad acuerde lo que crea conveniente
 sobre punto de tanto interes lo hace presente
 en cumplimiento de su deber; y la Ciudad

